IND: 811046240

CARTA COBRO N° 15327 - 2025

Medellín, 10 de diciembre de 2025

Señores
RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS NIT 900321584 - 1
VDA MONTECRISTO ASENTAMIENTO INDIGENA
San juan de uraba

ASUNTO: POLIZA DE ACCIDENTES JUVENILES N° 211000005765
RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS

Cordial saludo.

Adjuntamos documentos relacionados, los cuales corresponden al movimiento de la póliza que se detallan a continuación:

Ramo	Plan	Póliza	Doc.	Prima	Otros Rubros	Impuesto	Val. Exter.	Total
ACCIDENTES JUVENIL	2	211000005765	0	250.000,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00
**EXPEDICION POLIZA VIGENCIA 2025 - 2026*								

VALOR A PAGAR A FAVOR DE SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA NIT: 860009174-4 250.000,00

**Otros Rubros: Se refiere a gastos de expedición y/o otros conceptos.*
**Val. Exter. (Valores externos): Se refiere a costos bancarios y/o gastos de operación.*

MEDIOS DE PAGO
- Pago electrónico en PAGUESTADO con usuario y contraseña
https://www.irecaudo.transfiriendo.com/irecaudodashboardse/
-Pago electrónico en PORTAL PAGA ÁGIL ingresando con cédula o número de póliza:
https://portaldepago.segurosdelestado.com/#/
-CODIGO DE BARRAS (corresponsales bancarios: Carulla,Éxito y Surtimax) Convenio Bancolombia 47190
PAGO PRIORITARIO

Apreciado cliente, de acuerdo con el artículo 1068 del código de comercio, la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y da derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos de expedición. Recuerde reportar el pago al correo electrónico legalizacion@salianzaseguros.com

GRACIAS POR CONFIARNOS LA TRANQUILIDAD DE ESTAR BIEN ASEGURADO

Jady García

7 JADY STELLA GARCIA RIOS
COORDINADORA DE CUENTA
MALM